



Convocatoria Programas de Intercambio

Curso 2023-2024

índice

1

**Programas de
intercambio**

Erasmus+
Convenios Bilaterales

2

**Organización del
intercambio**

El papel del estudiante, la ORI,
el coordinador/a UC y la universidad de
destino

3

**Convocatoria
23-24**

Requisitos de participación
Solicitud y plazos
Oferta de destinos

4

**Requisitos
lingüísticos**

5

Becas

6

Calendario Orientativo

1

Programas de intercambio

50 **UC**

¿Qué es un Programa de Intercambio?

La Universidad de Cantabria te ofrece la oportunidad de cursar un **cuatrimestre** o el **curso completo** en una universidad extranjera, con **reconocimiento académico** de las **asignaturas superadas**, en el marco de la convocatoria anual de intercambio.

Existen varios programas de intercambio



Convenios bilaterales
USA/Canadá/Australia
Latino
SICUE (plazo nacional)

Beneficios

1. Conocimiento de otro sistema educativo.
2. Aprendizaje en un entorno internacional.
3. Inmersión en una cultura distinta.
4. Mejora del idioma.
5. Posibilidad de vivir una experiencia única a nivel académico y personal.
6. Valor añadido para el mercado laboral .

7. **CRECIMIENTO**

2

Organización del intercambio

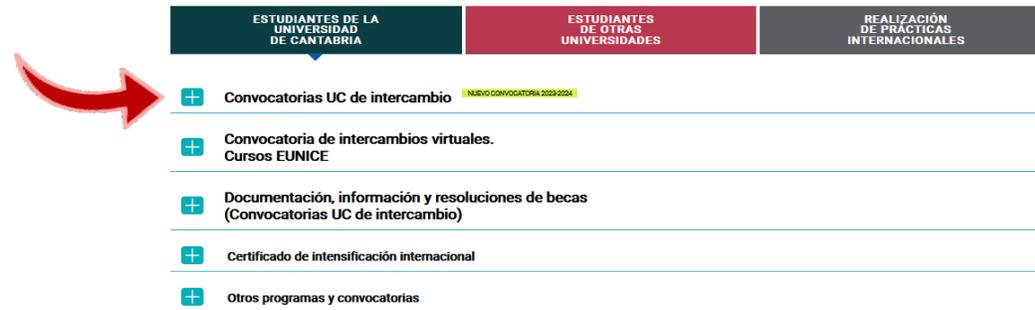
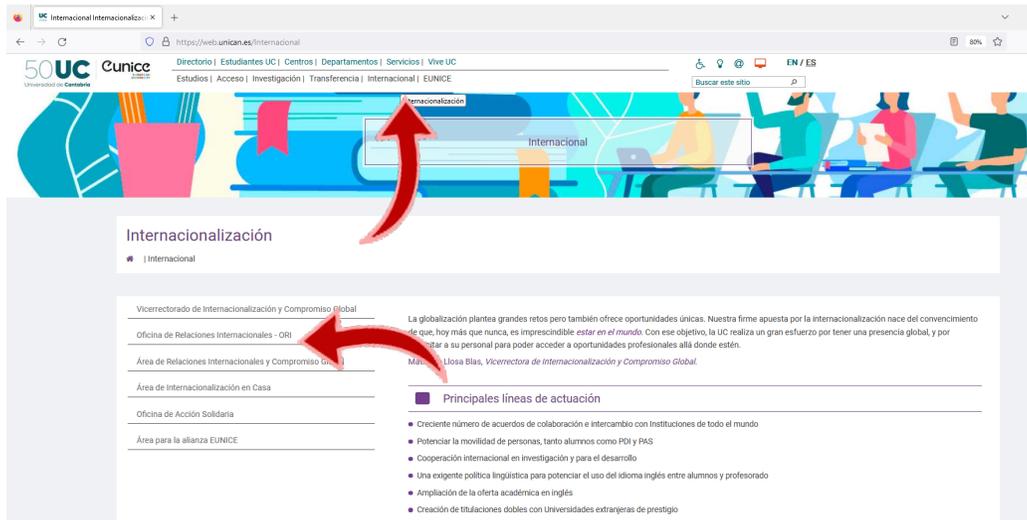
¿Quién participa en el intercambio?

| | | |
|--|-------------------------|--|
|  | Estudiante | Vas a ser estudiante en dos universidades a la vez. |
|  | Coordinador/a UC | Ayuda en cuestiones académicas: learning agreement, convalidaciones. |
|  | Uni de destino | Decide si te admite como estudiante Erasmus después de recibir tu solicitud. Ayuda en la búsqueda de alojamiento. No se pagan tasas de matrícula en la u. destino. |
|  | ORI | Ayuda en cuestiones administrativas. Gestión de BECAS. |

3

Convocatoria 23-24

50 **UC**



50UC CUNICE Universidad de Cantabria

Directorio | Estudiantes UC | Centros | Departamentos | Servicios | Vive UC
Estudios | Acceso | Investigación | Transferencia | Internacional | EUNICE

Convocatoria UC de Programas de movilidad. Estudiantes de Grado. 2023-2024

Oficina de Relaciones Internacionales

La ORI

- Programas, convenios y redes
- Estudiantes
- Profesores e Investigadores
- Personal administración y servicios
- Impacto y difusión
- Proyectos internacionales
- Santander y Cantabria
- Version in English

Revisa el CALENDARIO DE REUNIONES INFORMATIVAS POR CENTROS

- Bases de la convocatoria
- Destinos 2023-2024
- ¿Cómo puedes participar?
- Resoluciones de la convocatoria
- Ayudas financieras
- Ya tienes una plaza...

Bases de la convocatoria. Estudiantes de Grado. 2023-2024

Oficina de Relaciones Internacionales

La ORI

- Programas, convenios y redes
- Estudiantes
- Profesores e Investigadores
- Personal administración y servicios
- Impacto y difusión
- Proyectos internacionales
- Santander y Cantabria
- Version in English

Bases de la convocatoria. Estudiantes de Grado. 2023-2024



Resolución de 2 de noviembre de 2022, de la Vicerrectora de Internacionalización y Compromiso Global, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de plazas para la selección de **estudiantes de grado** con fines de estudios en el marco del Programa Erasmus+ y de Convenios Bilaterales para el curso académico 2023-2024.

Anexo I: Oferta de destinos por programa y área
Anexo II: Requisitos lingüísticos



Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

Normativa Aplicable
• Ver normativa general y específica por centros

Coordinadores Internacionales
• Listado de coordinadores por centro y titulación

Plazo: del 14 al 29 de noviembre de 2022, ambos inclusive.

Acceder a la solicitud

Principales requisitos de participación

- Estar matriculado/a en el curso 22-23 y en el 23-24 en la UC en una titulación de Grado.
- Tener superados 48 créditos ECTS de primer curso. Varias titulaciones tienen requisitos superiores en su normativa específica.
- Acreditar documentalmente el idioma exigido.
- Responder al perfil específico de cada plaza.
- **Cumplir la normativa específica de cada centro.**

Procedimiento y plazo de solicitud

La solicitud de intercambio se realiza a través del



Del 14 al 29 de noviembre de 2022 (ambos inclusive)

- Puedes elegir un máximo de **10 destinos** por orden de preferencia.
- Si deseas participar en diferentes programas, deberás completar una solicitud diferente para cada programa (ej. una solicitud Erasmus+ otra solicitud USA+ otra solicitud LATINO).
- Guarda un **justificante** de la presentación de la solicitud.

Oferta de destinos

- En el Anexo I de la convocatoria aparece la **oferta de destinos** según la titulación que estás cursando en la UC.
- Te recomendamos que entres en la página web de las universidades que puedan interesarte para **comprobar su oferta académica**.
- Si tienes alguna duda sobre un destino, tu **coordinador/a de intercambio** te podrá orientar.
- Revisa además el **nivel de idioma exigido** en cada universidad de destino y los tipos de certificados que admiten o su antigüedad.



Convocatoria UC de Programas de movilidad. Estudiantes de Grado. 2023-2024

Oficina de Relaciones Internacionales

La ORI

Programas, convenios y redes

Estudiantes

Profesores e investigadores

Personal administración y servicios

Impacto y difusión

Proyectos internacionales

Santander y Cantabria

Version in English

Revisa el CALENDARIO DE REUNIONES y las OPORTUNIDADES POR CENTROS

Bases de la convocatoria

Destinos 2023-2024

¿Cómo puedes participar?

Estudiantes de Grado. Curso 2023-2024. Destinos 2023-2024

Anexo I: Oferta de destinos por programa y área

- + Programa Erasmus+
- + Convenios bilaterales con USA, Australia y Canadá
- + Convenios bilaterales con América Latina



Plazas de Reino Unido

ESTUDIANTES DE UN CUATRIMESTRE

No necesitan visado

Títulos de inglés más flexibles

Las plazas que se oferten por un cuatrimestre no pueden ampliarse a curso completo



ESTUDIANTES DE CURSO COMPLETO

Necesitan visado (coste aprox. £348 solicitud + £470 recargo sanitario)

Requisitos lingüísticos superiores y más rígidos por exigencias ligadas al visado

Cada universidad de destino admite títulos de inglés diferentes

Criterios de selección

- 1**
Expediente académico
 - Nota media según RD 1125/03 hasta la convocatoria de julio del curso 2021/2022 incluida
- 2**
Idioma
 - Nivel de idioma (excluyente)
- 3**
Titulación
 - Responder a los perfiles de cada titulación

4

Requisitos lingüísticos

50 **UC**

Bases de la convocatoria. Estudiantes de Grado. 2023-2024

🏠 | Oficina de Relaciones Internacionales

| |
|-------------------------------------|
| La ORI |
| Programas, convenios y redes |
| Estudiantes |
| Profesores e Investigadores |
| Personal administración y servicios |
| Impacto y difusión |
| Proyectos internacionales |
| Santander y Cantabria |
| Version in English |

Bases de la convocatoria. Estudiantes de Grado. 2023-2024

📄 Resolución de 2 de noviembre de 2022, de la Vicerrectora de Internacionalización y Compromiso Global, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de plazas para la selección de **estudiantes de grado** con fines de estudios en el marco del **Programa Erasmus+ y de Convenios Bilaterales para el curso académico 2023-2024**.

Anexo I: Oferta de destinos por programa y área
Anexo II: Requisitos lingüísticos



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

Normativa Aplicable

- Ver normativa general y específica por centros

Coordinadores Internacionales

- Listado de coordinadores por centro y titulación

Plazo: del 14 al 29 de noviembre de 2022, ambos inclusive.

Acceder a la solicitud



ANEXO II REQUISITOS LINGÜÍSTICOS CONVOCATORIA DE INTERCAMBIO CURSO 2023-2024

1. Tablas resumen Erasmus+

| Destinos Erasmus+ con docencia en INGLÉS | |
|---|---|
| ¿Cuándo debo tener el certificado de nivel de inglés? | <p>Es necesario tener un certificado válido de inglés¹ en la fecha en la que se cierra el plazo de solicitud de la convocatoria: 29 de noviembre (hasta las 23:59h).</p> <p>Excepción: prueba Aptis-CIUC 28/29 noviembre 2022: plazo de envío de acreditación 5 de diciembre (hasta las 23:59h). Enviar a relint@unican.es indicando en el asunto: <i>Convocatoria Erasmus 2023-2024 idioma inglés, APTIS.</i></p> |
| Envío del certificado a la ORI | <p>Si al hacer tu solicitud de intercambio en el campus virtual no aparece la información sobre tu nivel de inglés acreditado o tienes un nivel superior al que consta, debes enviar tu certificado de nivel¹ a relint@unican.es antes de que se cierre el plazo de solicitud de 29 de noviembre (hasta las 23:59h), indicando en el asunto: <i>Convocatoria Erasmus 2023-2024 idioma inglés.</i></p> |
| Requisitos lingüísticos adicionales | <p>Es posible que alguna universidad tenga requisitos adicionales: entra en su página web (apartado dedicado a INCOMING ERASMUS / EXCHANGE STUDENTS) para verificar si exigen algún certificado específico de nivel de inglés o que no tenga más de 2 años de antigüedad</p> |
| Plazas de curso completo en Reino Unido | <p>Si solicitas un destino de curso completo en Reino Unido debes enviar en todo caso el certificado de inglés especificado a relint@unican.es antes del 29 de noviembre (hasta las 23:59h), indicando en el asunto: <i>Convocatoria Erasmus 2023-2024 idioma inglés Reino Unido.</i></p> <p>Ningún certificado podrá tener una antigüedad superior a dos años respecto al inicio del curso académico en la universidad de destino.</p> |

Francés y Alemán (Erasmus+)

| Destinos Erasmus+ con docencia en FRANCÉS | |
|---|--|
| Ya tengo un certificado válido | Debes enviar a relint@unican.es tu certificado válido de francés ¹ antes de que se cierre el plazo de solicitud de la convocatoria: 29 de noviembre (hasta las 23:59h) indicando en el asunto: <i>Convocatoria Erasmus 2023-2024 idioma francés.</i> |
| Tengo conocimientos de francés | Si no tienes ningún certificado de francés, pero sí conocimientos, el CIUC organizará una prueba especial de francés para Erasmus de nivel B1 el día 1 de diciembre de 2022 (ver apartado 3). Debes preinscribirte al hacer tu solicitud. Si superas esta prueba, podrás optar a destinos de habla francesa de nivel B1 . |

| Destinos Erasmus+ con docencia en ALEMÁN | |
|--|--|
| Ya tengo un certificado válido | Debes enviar a relint@unican.es tu certificado válido de alemán ¹ antes de que se cierre el plazo de solicitud de la convocatoria: 29 de noviembre, hasta las 23:59h , indicando en el asunto: <i>Convocatoria Erasmus 2023-2024 idioma alemán.</i> |
| Tengo conocimientos de alemán | Si no tienes ningún certificado de alemán, pero sí conocimientos, el CIUC organizará una prueba especial de alemán para Erasmus de nivel B1 el día 30 de noviembre de 2022 (ver apartado 3). Debes preinscribirte al hacer tu solicitud. Si superas esta prueba, podrás optar a destinos de habla alemana de nivel B1 . |

Italiano (Erasmus+)

| Destinos Erasmus+ con docencia en ITALIANO | |
|---|--|
| Ya tengo un certificado válido | Si tienes un certificado de nivel válido de italiano ¹ , debes enviarlo a relint@unican.es antes de que se cierre el plazo de solicitud de la convocatoria: 29 de noviembre (hasta las 23:59h) , indicando en el asunto: Convocatoria Erasmus 2023-2024 idioma italiano. |
| Tengo conocimientos de italiano | Si no tienes ningún certificado de italiano, pero sí conocimientos, el CIUC organizará una prueba especial de italiano para Erasmus de nivel A2 el día 30 de noviembre de 2022 (ver apartado 3). Debes preinscribirte al hacer tu solicitud. |
| Prioridad sobre estudiantes sin nivel acreditado | Quienes tengan un certificado ¹ o superen la prueba del CIUC cumplirán el requisito lingüístico A2 y tendrán prioridad sobre estudiantes que no lo acrediten. |
| Curso de 60 horas | Sin embargo, el alumnado que no acredite su nivel de italiano SÍ podrá obtener un destino en Italia. Deberá hacer un curso de 60 horas de instrucción preferentemente en el CIUC antes del inicio de su intercambio. |
| Requisitos lingüísticos adicionales | IMPORTANTE: algunas universidades italianas exigen realizar un curso obligatorio en Italia o tener un certificado de nivel B1 de italiano o superior CERTIFICADO (comprobar en las tablas de destinos la primera columna de nivel de idioma CERTIFICADO, ver ANEXO I). En estos dos casos, el curso de 60 horas no es suficiente al incumplir los requisitos propios de la universidad de destino. |

Portugués (Erasmus+)

| Destinos Erasmus+ con docencia en PORTUGUÉS | |
|---|---|
| Ya tengo un certificado válido | Si tienes un certificado válido de portugués ¹ deberás enviarlo a relint@unican.es antes de que se cierre el plazo de solicitud de la convocatoria: 29 de noviembre (hasta las 23:59h) , indicando en el asunto: Convocatoria Erasmus 2023-2024 idioma portugués. |
| Prioridad sobre estudiantes sin nivel acreditado | Al cumplir el requisito lingüístico, tendrás prioridad sobre estudiantes que no lo acrediten. |
| Curso de 60 horas | Sin embargo, el alumnado que no acredite su nivel de portugués SÍ podrá obtener un destino en Portugal. Deberá realizar un curso de 60 horas de instrucción preferentemente en el CIUC antes de su intercambio. |
| Requisitos lingüísticos adicionales | IMPORTANTE: Puede haber universidades portuguesas que exijan realizar un curso obligatorio en Portugal o tener de nivel B1 de portugués CERTIFICADO (comprobar en las tablas de destinos la primera columna de nivel de idioma CERTIFICADO, ver ANEXO I). En estos dos casos, el curso de 60 horas no es suficiente al incumplir los requisitos propios de la universidad de destino. |

Calendario de pruebas CIUC para estudiantes Erasmus+

3.3. Calendario de las pruebas

| | | ALEMAN | FRANCES | ITALIANO |
|---------------------|--|--|--|--|
| Examen | Día | 30/11/2022 | 01/12/2022 | 30/11/2022 |
| | Hora | 16:00 h | 12:00 h | 12:00 h |
| | Lugar | Aula 4 Torre A (Edificio Tres Torres, planta -1) | Aula 4 CIUC (Edificio Facultades de Derecho y Económicas, planta -1) | Aula 3 CIUC (Edificio Facultades de Derecho y Económicas, planta -1) |
| Lista provisional | | 02/12/2022 | 05/12/2022 | 02/12/2022 |
| Revisión del examen | Día | 05/12/2022 | 07/12/2022 | 05/12/2022 |
| | Hora | 17:00 h | 11:00 h | 12:30 h |
| | Lugar | Sala Profesores Torre A (Edificio 3 Torres, planta -1) | Sala de profesores CIUC (Edificio Derecho y Económicas, planta -1) | |
| | NOTA: Se deberá pedir cita para la revisión a través de un correo electrónico enviado a ciuc@unican.es | | | |
| Lista definitiva | | 12/12/2022 | 12/12/2022 | 12/12/2022 |

NOTA: Los estudiantes deberán acudir provistos de su DNI.

Las listas provisionales y definitivas se publicarán en la página web de la Oficina de Relaciones Internacionales:

<https://web.unican.es/unidades/oficina-relaciones-internacionales/estudiantes>

Convenios Bilaterales USA/Canadá/Australia



Solo para algunas universidades

2. Tablas resumen Convenios bilaterales

| Convenios bilaterales en Estados Unidos, Canadá y Australia. | |
|--|--|
| Certificados específicos y puntuación mínima | Estas universidades solo admiten certificados de nivel de inglés específicos y una puntuación determinada. Están detallados en las tablas de destinos (ver ANEXO I). |
| Ya tengo ese certificado de nivel | Si ya tienes uno de los certificados de nivel específicos requerido, debes enviarlo a relint@unican.es antes del 29 de noviembre (hasta las 23:59h) , indicando en el asunto: <i>Convocatoria Bilateral 2023-2024 idioma inglés.</i> |
| Caducidad del certificado de nivel | No se admitirá ningún certificado de nivel anterior a 30 de abril de 2021. |

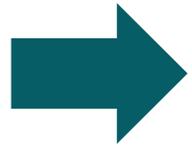
5

Becas

50 **UC**

Importante

La siguiente información es orientativa, estamos tomando como referencia las cuantías que están recibiendo los/as estudiantes de intercambio en este curso 22/23



La cuantía concreta para el curso 2023-2024 se conocerá a partir de julio de 2023

*Novedad curso 23-24: Ayudas complementarias para destinos de la Red Eunice.



Becas 2022-2023 Programa Erasmus+

Cuantías
Curso 2022/2023



Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

- **BECA ERASMUS-SEPIE**



- **BOLSA DE VIAJE UC - BANCO SANTANDER**

400 €



Contrato Programa

- **BECA DE EXCELENCIA (mejores expedientes)**

1000 € curso completo
500 € cuatrimestre



- **23 BECAS BANCO SANTANDER**

| Grupo 1: 310€/mes | Grupo 2: 260€/mes | Grupo 3: 210€/mes | Becarios MEC 2021-2022 |
|--|---|--|---|
| <p>Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Islandia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Reino Unido y Suecia</p> | <p>Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Francia, Grecia, Italia, Malta, Países Bajos y Portugal.</p> | <p>Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Macedonia del Norte, Polonia, República Checa, Rumanía, Serbia y Turquía</p> | <p>Cuantía al mes adicional (250€/mes)</p> |

Límite de meses a financiar: 9 meses*

Financiación específica adicional: estudiantes con **discapacidad** o necesidades especiales.

Becas Convenios Bilaterales

Cuantías
Curso 2022/2023

| EEUU/CANADÁ/AUSTRALIA | AMÉRICA LATINA |
|---|---|
| <p>Beca Consejería Educación (curso completo)</p> <p style="text-align: right;">4.000 €</p> | <p>Beca Consejería de Educación</p> <p style="text-align: right;">3.000 €</p> |
| <p>+Bolsa de viaje UC-Banco Santander</p> <p style="text-align: right;">400 €</p> | <p>+Bolsa de viaje UC-Banco Santander</p> <p style="text-align: right;">400 €</p> |

6

Calendario orientativo

50 **UC**

Calendario orientativo de las fases de selección

| | |
|---|--|
| Presentación solicitudes en CV | Del 14 al 29 de Noviembre (23:59) |
| Envío credenciales lingüísticas a relint@unican.es | Del 14 al 29 de Noviembre (23:59) |
| Única excepción: Envío resultados examen Aptis (prueba UC 28 y 29 de noviembre 2022) a relint@unican.es | Hasta el 5 de Noviembre (23:59) |
| Exámenes CIUC | 30 de noviembre y 1 de diciembre |
| Publicación de listado provisional de solicitudes admitidas con idioma acreditado y plazo de alegaciones | Mediados de diciembre |
| Publicación de listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas en el proceso, con idioma acreditado | Antes de vacaciones de Navidad |
| Publicación de la resolución provisional de concesiones y plazo de alegaciones | Última semana de enero |
| Publicación de la resolución de concesiones (primera fase) y plazo de aceptación, renuncia o readjudicación de plazas | Principios febrero |
| Fase de readjudicación | Finales de febrero |
| Publicación definitiva de concesiones (primera y segunda fase) | Marzo |
| Primera reunión informativa con el alumnado de intercambio | Marzo |

Contacto ORI



Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)

Vicerrectorado de Internacionalización y Compromiso Global
Edif. Facultades de CC. Económicas y Derecho (1ª planta)
Avda. de los Castros s/n. 39005 Santander



(00 34) 942 20 1018



alumnos.intercambio@unican.es



<https://web.unican.es/unidades/oficina-relaciones-internacionales/estudiantes>

facebook



ORlunican



¡Haz tu solicitud de intercambio!

50UC
Universidad de **Cantabria**

¡Gracias y buena suerte!



**Cofinanciado por la
Unión Europea**